

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18042 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 07 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 292/2021 Sección: A

NIG: 0801947120218003547

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 19 de marzo de 2021

Clase de concurso. abreviado

Entidad de concurso. Barceloneta Comercialización y Distribución S.L.U., con CIF 66388315, con domicilio en Calle Almirall Churruga, 10, 4-2, 08003 Barcelona.

Barcelona, 19 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A210022376-1